	EMGRISA	-
	PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	REV.03


PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- **Derechos humanos.** EMGRISA, como miembro de la sociedad, establece el cumplimiento de los derechos humanos como una obligación ineludible, y que debe hacer extensible en todo su ámbito de influencia.
- **Rendición de cuentas.** EMGRISA asume el compromiso de informar sobre la situación veraz de sus estados financieros, su afección ambiental y su impacto social.
- **Transparencia en la gestión.** EMGRISA, como sociedad estatal, es consciente de la demanda constante de información por parte de sus grupos de interés, y en consecuencia de la necesidad de dar las respuestas adecuadas a dichas demandas.
- **Inclusión de las partes y transversalidad.** EMGRISA, como nexo entre las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y su satisfacción y cumplimiento, cree que la consideración de todas sus dimensiones (social, económica y ambiental) y la participación de las partes son elementos básicos de entrada para toma de decisiones.
- **Precaución y prevención.** EMGRISA, como generador de impactos sociales, desarrolla y promueve el análisis de riesgos como fase ineludible del proceso de toma de decisiones.
- **Legalidad, voluntariedad y adicionalidad.** EMGRISA, como operador en entornos regulados estima ineludible el cumplimiento de las leyes y normativas de aplicación, y como receptor de expectativas que van más allá del marco legal establecido se obliga el cumplimiento de sus compromisos adquiridos.
- **Buen gobierno y ética empresarial.** EMGRISA, y en especial sus órganos directivos como focos de ejemplaridad, asume la responsabilidad de practicar la gestión de la organización a través del ejercicio del buen gobierno y sobre la base de la adecuada ética empresarial.
- **Liderazgo.** EMGRISA, y en especial sus máximos responsables, considera imprescindible la implicación e involucración de toda la organización en el cumplimiento de sus principios y logro de objetivos, y a tal efecto estima imprescindible el mantenimiento de un adecuado ambiente interno.
- **Mejora continua.** EMGRISA, como operador en mercados libres, es consciente de la importancia del mantenimiento de una gestión empresarial eficaz y eficiente, con el objetivo permanente de la mejora continua, imprescindible para asegurar sus resultados a corto plazo y su viabilidad en medio y largo.

OBJETIVOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- **Derechos humanos.** Cumplir y hacer cumplir con la Declaración de los Derechos Humanos dictada por la Organización de las Naciones Unidas.
- **Rendición de cuentas.** Informar verazmente a las partes interesadas respecto de sus resultados obtenidos.
- **Transparencia en la gestión.** Satisfacer las necesidades informativas respecto de la dirección y la gestión de la organización.
- **Inclusión de las partes y transversalidad.** Incorporar las partes interesadas y las dimensiones social, económica y ambiental en la toma de decisiones.
- **Precaución y prevención.** Analizar y evaluar los riesgos en el proceso de toma de decisiones
- **Legalidad, voluntariedad y adicionalidad.** Cumplir y hacer cumplir, en su ámbito de influencia, la legalidad vigente, los compromisos adquiridos y los requisitos internos definidos.

Mariano Martínez Cepa, Director General de EMGRISA. 09 de febrero de 2016

	EMGRISA	-
	PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	REV.03

- **Buen gobierno y ética empresarial.** Cumplir y hacer cumplir, en su ámbito de influencia, con los principios de buena gobernanza adquiridos por la organización.
- **Liderazgo.** Conseguir la involucración de todo el personal en el logro de los objetivos definidos por la organización.
- **Mejora continua.** Establecer la mejora como características propia de la gestión de la responsabilidad social implantada en la organización.

Mariano Martínez Cepa. Director General de EMGRISA. 09 de febrero de 2016